

	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	PC-CO-002	
	<b>COMUNICACIONES VARIAS</b>	Página 1 de 2	Revisión 1

### MESA DE TRABAJO No. 49

Bucaramanga, 02 de Diciembre de 2020.

**ASISTENTES:**

1. **YOLANDA SANABRIA ROA** – CONTRALOR AUXILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2. **LIGIA SUAREZ MANTILLA** – PROFESIONAL UNIVERSITARIA
3. **ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL**- PROFESIONAL UNIVERSITARIA

**INVITADO ESPECIAL.**

Doctor **EYMAR TORRES CAÑIZARES**- Coordinador Observatorio Contratación Estatal  
Universidad Santo Tomas

**ORDEN DEL DIA:**

El tema a desarrollar es el siguiente:

**Reunión con la Universidad Santo Tomas para la Confirmación de una alianza estratégica.**

Siendo las 3.00 de la tarde, se procede a dar inicio a la reunión concertada con el doctor **EYMAR TORRES CAÑIZARES**, Coordinador del Observatorio en Contratación Estatal de la Universidad Santo Tomás. y de uno de los semilleros cuyas líneas están enmarcadas en el Estatuto Anticorrupción El objeto de la reunión, es para poner al tanto a la Universidad sobre la intención de la Contraloría Municipal de Bucaramanga de conformar la alianza para que a través de la misma, se pueda lograr, la conformación de semilleros de investigación por parte de estudiantes universitarios, de los programas de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas, que se encuentren interesados en ejercer el control social a la Gestión pública. Igualmente la creación de veedurías especializadas y formación de veedores y líderes sociales del Municipio de Bucaramanga.

Luego del saludo protocolario a los asistentes y de la presentación oficial, se procede a informar sobre el tema al doctor **EYMAR**. Por su parte el doctor **TORRES CAÑIZARES**, muestra su interés en conformar dicha alianza, señalando igualmente que de todo lo hablado, se pondrá en conocimiento del decano de Derecho doctor **JUAN PABLO MONCADA**. Informa igualmente que un programa que se podría fortalecer en esta alianza sería el de los contralores Escolares.

Señala la importancia de dar a conocer las herramientas para ser un buen veedor, realización de talleres y los insumos de la investigación para proponer mejoras. Considera igualmente importante, que a través del Consultorio Jurídico, se logre orientar la labor de la veeduría. Que este sea un espacio de apoyo y asesoría para los veedores. Hacer el acompañamiento a los veedores por parte de Consultorio Jurídico.

Luego de la exposición de cada una de las partes, se acuerda la proyección de un derrotero de trabajo para luego realizar las cartas de intención. La Universidad igualmente incluye a la ingeniería ambiental para desarrollar este tipo de trabajos.

De la reunión y luego que todos tomaran el uso de la palabra, se procede a determinar los 5 puntos objeto de la alianza:

1. Realización de talleres prácticos con estudiantes de las Especializaciones. Frente a estos talleres, la Contraloría, los apoyará a través de los funcionarios, encargados de los temas de Auditorias, y responsabilidad fiscal.
2. Capacitación para los veedores, para fortalecer sus competencias. Este punto le compete a la Universidad.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	PC-CO-002	
	<b>COMUNICACIONES VARIAS</b>	Página 2 de 2	Revisión 1

3. Acompañamiento a los veedores por parte de Consultorio jurídico, para el desarrollo de las acciones que necesiten los veedores y que sean producto de es veedurías. Asesoría por parte de los estudiantes de Consultorio Jurídico
4. Desarrollo conjunto, en propuestas de investigación, que puedan tener como resultado, la red de información pública. Dar a conocer artículos producto de las investigaciones. Generación de espacios de divulgación.
5. Acompañamiento técnico de otras unidades académicas, para las labores de auditoria.

Definidos los puntos centrales de la alianza, se acuerda, que los mismos serán puestos en conocimiento del señor decano de Derecho doctor JUAN PABLO MONCADA y al igual habrá que hablar con la Directora de Consultorio jurídico doctora MARCELA CABRA y de lo que se acuerde en esas reuniones, se nos pondrá en conocimiento, para continuar con el trámite a seguir.

Así las cosas, siendo las 4.00 pm, se da por terminada la reunión y se suscribe la presente acta, por los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, que en ella intervinieron.



**YOLANDA SANABRIA ROA**  
Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana



**LIGIA SUAREZ MANTILLA**  
Profesional Universitaria



**ANGELA PATRICIA QUINTERO V.**  
Profesional Universitaria